

Querella de Municipalidad de La Cruz avanza tras captura de presunto autor de ataque a familia en Don Bosco

Un importante avance registró este martes 25 de agosto la investigación por el violento asalto ocurrido la noche del 27 de abril en el sector de Don Bosco, donde una familia de La Cruz fue víctima de un ataque que terminó con un niño herido por un disparo.

Durante esta jornada fue detenido uno de los presuntos participantes del hecho y puesto a disposición de la justicia. Tras la audiencia respectiva, el tribunal decretó su prisión preventiva y estableció un plazo de 90 días de investigación, periodo durante el cual continuarán las diligencias destinadas a esclarecer completamente lo ocurrido y determinar la eventual participación de otras personas.

Anuncio Patrocinado

La Municipalidad de La Cruz se hizo parte de la persecución judicial prácticamente desde el comienzo del caso. Tras el ataque, el municipio presentó una querella contra quienes resultaran responsables por los delitos investigados, acción que fue acogida por el Tribunal de Garantía de La Calera y posteriormente acumulada a la causa impulsada por el Ministerio Público.

Municipio seguirá como querellante

Durante la audiencia de este martes se produjo además un hecho relevante para la acción emprendida por la Municipalidad. La defensa del imputado cuestionó la legitimación del municipio para intervenir como querellante; sin embargo, la abogada de la Dirección de Seguridad Pública de La Cruz, Susana Correa, expuso los fundamentos jurídicos de la acción y el tribunal resolvió mantener la participación municipal en la causa.

De esta manera, el municipio podrá continuar interviniendo activamente en el proceso y ejerciendo las facultades correspondientes como querellante. Durante la audiencia de este martes, la representación municipal adhirió a la posición del Ministerio Público respecto de la medida cautelar solicitada para el imputado, resolviendo finalmente el tribunal decretar su prisión preventiva.

Desde la Municipalidad valoraron el avance alcanzado por la investigación y el trabajo desarrollado por las instituciones encargadas de esclarecer el caso, especialmente considerando la gravedad de un episodio que afectó a una familia crucina y que tuvo entre sus víctimas a un niño.

Querella de Municipalidad de La Cruz avanza tras captura de presunto autor de ataque a familia en Don Bosco

Acompañamiento desde el primer momento

La acción judicial forma parte de una serie de medidas adoptadas por la administración encabezada por la alcaldesa Filomena Navia desde que se conocieron los hechos. El municipio tomó contacto con la familia para brindar acompañamiento psicológico, social y jurídico, además de poner a disposición de las policías los antecedentes y registros de cámaras que pudieran contribuir a las diligencias investigativas.

Desde el municipio reiteraron su reconocimiento al trabajo desarrollado por las policías y el Ministerio Público, que permitió concretar esta primera detención. Debido a que existen diligencias pendientes y la investigación contempla a otros eventuales involucrados. Asimismo, señalaron que continuarán acompañando a la familia y participando activamente del proceso judicial, reafirmando que la protección de niñas, niños y de toda la comunidad crucina sigue siendo una prioridad para la gestión municipal.

y tú, ¿qué opinas?